

Expediente: 12477/19

Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ LARA LINA TERESITA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR

90000000000 - LARA, LINA TERESITA-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12477/19



H106019067996

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ LARA LINA TERESITA s/ COBRO EJECUTIVO. 12477/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/04/2026 presentado por el letrado ANDRÉS CARLOS OSTENGO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de honorarios a practicarse en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209561163609**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$128.313,19** (**\$106.043,96** de honorarios más **\$22.269,23** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ANDRÉS CARLOS OSTENGO - M.P. n° 5803**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20275751228**, CTA. CTE. n° **314009417740655**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. LMOC - 12477/19

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar \$382.587,79

Monto depositado \$138.917,59

21% \$22.269,23

10% \$10.604,40

8% \$8.483,52

Honorarios + IVA \$128.313,19

Honorarios (bruto)\$106.043,96

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$276.543,83

Actuación firmada en fecha 16/04/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.